

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3921** *SÁNCHEZ RAYA, S.L.*

DECLARACION DE INSOLVENCIA.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 126/08 de este Juzgado de lo Social de Lleida número 2 a instancia de Gheorghe Sthefan y Constanti Stefan contra la empresa Sanchez Raya, S.L., con CIF B-25392028, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de enero de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.164,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de febrero de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090011144-1